

Guía de reinscripción al cuatrimestre Enero – Abril 2021

Proceso:

- I. Reinscripción para estudiantes regulares.**
 - I.1. Periodos de pago de reinscripción
 - I.2. Proceso para autorización de Descuento: hermano/a
- II. Reinscripción para estudiantes no regulares.**
 - II.1 requisitos para reingresos
 - II.2 requisitos para equivalencia, acreditación o revalidación
- III. Pago a través del Sistema Integral Universitario (SIU)**
 - III.1 Pago en banco
 - III.2 Pago en línea

I. Reinscripción para estudiantes regulares

Los estudiantes regulares que aprobaron todas las materias del cuatrimestre anterior (septiembre – diciembre 2020), podrán reinscribirse a través del **SIU**, de acuerdo a lo siguiente:

I.1. Periodo de pago de reinscripción.

4 y 5 de enero de 2021

| NIVEL | COSTO | CUATRIMESTRE |
|---------------------------|-------------|-----------------------|
| TSU | \$1,900.00 | 1° y 2° |
| | \$1,850.00 | 4° y 5° |
| INGENIERÍA O LICENCIATURA | \$ 2,400.00 | 8° |
| | \$ 2,350.00 | 11° |
| | | (REINGRESO A ESTADÍA) |

Importante: **NO REALIZAR TU REINSCRIPCIÓN** en el periodo establecido, es motivo de **BAJA TEMPORAL**

Métodos de pago tarifa especial:

- A. Elegir 50% del pago de reinscripción y realizarlo en una sola exhibición o,**
- B. Elegir el 100% del pago de reinscripción y realizarlo en cuatro pagos:**
 - 1er. Pago: 5 de enero 2021.
 - 2do. Pago: 2 de febrero 2021.
 - 3er. Pago: 2 de marzo 2021.
 - 4to. Pago: 17 de marzo 2021.

I.2. Proceso para autorización de pago para Descuento: Hermano/a

I.2. Proceso para autorización de pago para Descuento de Hermano/a

- A) Llena el **formato de solicitud** para descuento (debes adjuntar comprobante de pago del hermano/a que paga el monto mayor), **a partir del 4 al 5 de enero de 2021 y enviarlo al correo electrónico: mgalicia@utcancun.edu.mx de Coordinación de becas.**

Descarga el formato de Descuento de hermano/a:

<https://drive.google.com/file/d/1cnZmlN7V1Ox5vwoCPcIOPcWDymbLwdVf/view?usp=sharing>

- B) Una vez autorizado por las áreas correspondientes, recibirás un correo electrónico con la confirmación de la **excepción del pago** y se asignará grupo al estudiante a partir del día **6 de enero de 2021**.

II. Reinscripción para estudiantes no regulares

II.1 Requisitos para reingresos

Los estudiantes que se reinscriben provenientes de una **baja temporal, equivalencia, revalidación, acreditación o reingreso a Estadía**, deberán realizar los siguientes pasos:

1. Enviar solicitud **del 24 al 27 de noviembre de 2020**, al correo electrónico: scab@utcancun.edu.mx en horario de 8:30 a 15:30 hrs., Lic. Sandra Cab Alonzo Jefa de oficina de Inscripciones, para solicitar el trámite de autorización de reinscripción.
2. Una vez autorizado por las áreas correspondientes, recibirás un correo electrónico con la confirmación de la reinscripción y se te proporcionará la forma de pago.
3. Para asignar tu grupo debes enviar el **comprobante de pago al mismo correo del punto 1 (fecha límite de recepción de pagos el 5 de enero 2021 a las 15:30 horas)**. Así como deberás enviar adjuntos los siguientes requisitos:
 - a. Original del acta de nacimiento actualizada.
 - b. Certificado de Bachillerato.
 - c. Una copia tamaño carta de la CURP (formato actualizado).
 - d. Comprobante de domicilio (luz, agua, teléfono fijo) no mayor a 3 meses de expedición.
 - e. 2 fotografías tamaño infantil en papel auto adherible en blanco y negro.
 - f. Actualización o registro de datos en el sistema SIU.

Estos documentos serán entregados y validados en el Departamento de Servicios Psicológicos y de Enfermería. Edif. "G", P. Baja.

4. **Certificado Médico** (que mencione el tipo de sangre, si tiene algún padecimiento crónico degenerativo, alergia o cualquier tipo de condición de salud que pudiera tener el estudiante) **es responsabilidad del estudiante que el certificado cuente con su especificación de salud en caso de padecimiento).**
5. Copia de la **Constancia de Vigencia Derechos** del seguro social del IMSS (en caso de requerirse para obtenerlo ingresa a <http://www.imss.gob.mx/fag/vigencia-derechos> (ten a la mano tu CURP, correo electrónico y número de seguridad social).
6. Firmar la carta compromiso de Seguridad Social.

Importante: en caso de ser Extranjero, deberás entregar adicionalmente a los requisitos del 1 al 6, los siguientes documentos:

1. Formato Migratorio # 2 y/o Residencia Temporal vigente. INDISPENSABLE.
2. Pasaporte.
3. Original del acta de nacimiento actualizada Apostillada.
4. Original de la Equivalencia del Certificado de bachillerato.

*Sino cuentas con alguno de los documentos señalados al momento de realizar tu inscripción, solicita una **prórroga de entrega de documentos** en el Departamento de Servicios Escolares o descarga aquí el formato:*

https://drive.google.com/open?id=1ZrblUclN8r_-E0acuK6xiYU8MSL8s4mr

Favor de no colocar la fecha de entrega de documentos, Servicios Escolares le informará la fecha límite.

*Observación: la prórroga de entrega de documentos **no aplica para los requisitos 1 y 2 de Extranjeros.***

II.2 Requisitos para equivalencia, acreditación o revalidación

Se consideran **estudiantes de nuevo ingreso**, a aquellos que ingresan por **equivalencia, acreditación o revalidación**. Deberán realizar los siguientes pasos:

- Enviar solicitud **del 24 al 27 de Noviembre de 2020**, al correo electrónico: scab@utcancun.edu.mx, Jefa de oficina de Inscripciones Lic. Sandra Cab Alonzo en horario de 8:30 a 15:30 hrs., quien se encargará de gestionar la viabilidad de la equivalencia, acreditación o revalidación. Adjuntar certificado parcial de estudios, historial académico y/o kardex donde se muestran sus calificaciones y acta de nacimiento.
- Se notificará vía correo electrónico el resultado del Dictamen de equivalencia, acreditación o revalidación (estar pendiente en la bandeja de SPAM o NO DESEADOS para evitar retrasos en el trámite) y en caso de ser aprobado, acudir a Servicios Escolares en horario de 8:00 a 15:30 hrs. **a partir del día 4 al 5 de enero de 2021. Entregar original del certificado parcial de estudios** y cumplir con los requisitos del paso

II.1. punto 3, a partir del inciso a). *Así como aplican otros requisitos según sea el caso.*

III. Pago a través del Sistema Escolar SIU

III.1 PAGO EN BANCO

Elegir una de las siguientes opciones para realizar el pago de reinscripción, mediante el Sistema SIU:

Opción 1) Generar ficha para depósito en Banco Santander. A partir del día 4 al 5 de enero de 2021.

1. Para descargar la ficha de reinscripción, entra al Sistema Escolar SIU, <http://siu.utcancun.edu.mx>, con tu número de matrícula y contraseña.

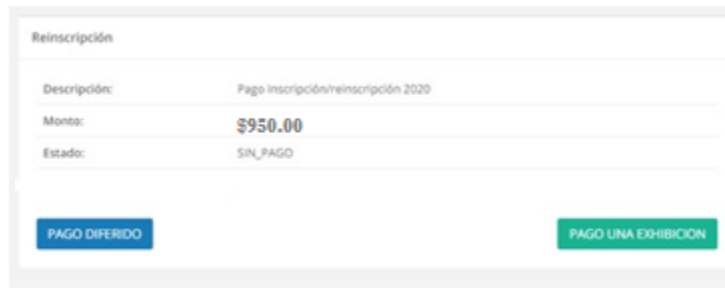
Es necesario que cuentes con Adobe Reader y Navegador Google Chrome

2. Una vez en el sistema, aparecerá en el menú de estudiantes, Dashboard la opción de ficha de Reinscripción para efectuar el pago:

Métodos de pago tarifa especial:

- C. Elegir 50% del pago de reinscripción y realizarlo en una sola exhibición o,
- D. Elegir el 100% del pago de reinscripción y realizarlo en cuatro pagos:
 - 1er. Pago: 5 de enero 2021.
 - 2do. Pago: 2 de febrero 2021.
 - 3er. Pago: 2 de marzo 2021.
 - 4to. Pago: 17 de marzo 2021.

✓ Pantalla principal



Reinscripción

| | |
|--------------|-------------------------------------|
| Descripción: | Pago inscripción/reinscripción 2020 |
| Monto: | \$950.00 |
| Estado: | SIN_PAGO |

PAGO DIFERIDO PAGO UNA EXHIBICION

✓ Pago en una sola exhibición



Pago en línea 

Pago con tarjeta crédito/débito

Concepto: Pago de ficha reinscripción.

Ingresa a la pantalla de pago e introduce los datos de tu tarjeta de crédito o débito.
Nota* los pagos realizados pueden verse reflejados hasta 24 horas después.

Ir a método de pago

Deposito Bancario 

Referencia

Concepto: Pago de ficha reinscripción.

Imprime el documento de referencia y realiza el deposito en cualquier sucursal Santander.

Descargar Ficha



*Ejemplo de ficha de pago.

✓ Pago diferido



¿Estás seguro de solicitar una prórroga de Reinscripción?

Pagarás el 100% adicional del monto requerido. El total a pagar es de: **\$1,900.00**

¡Sí, solicitar prórroga!

¡No, cancelar!



¡Prórroga solicitada!

Has solicitado una prórroga de inscripción.

Prórroga **Fecha 1 martes, 28 de abril de 2020** Estatus **AUTORIZADA**

\$1,900.00 Monto inscripción

Total a pagar
\$950.00

* importante pagar antes de la fecha indicada para no generar recargos.

Ficha de pago

Pago en Línea

- 1er. Pago: 5 de enero 2021.
- 2do. Pago: 2 de febrero 2021.
- 3er. Pago: 2 de marzo 2021.
- 4to. Pago: 17 de marzo 2021.

NOTA 1. El pago en Banco Santander, únicamente se podrá realizar al presentar la ficha de depósito referenciada. Es importante considerar el horario del Banco Santander, para realizar oportunamente el pago.

NOTA 2. Si generas tu ficha de pago y no realizas el pago en el tiempo que te indica la ficha, deberás volver a entrar al SIU y generar una nueva. Esta tendrá una nueva fecha de vigencia. Cuentas con 3 días hábiles para realizar el pago de la misma, cada vez que generes una nueva ficha.

III.2. PAGO EN LÍNEA

Opción 2) Pago en línea con tarjeta de crédito o débito.

En métodos de pagos elegir Pago con tarjeta.

IMPORTANTE: Para poder realizar un pago con tarjeta de débito o crédito, asegúrate de tener dada de alta tu tarjeta en el sistema de seguridad 3DS de tu entidad bancaria, la cual sirve como elemento de validación del pago, que se basa en solicitarte una clave de autenticación al momento del cargo. En caso de que no tengas activado el 3DS, la transacción será denegada y no te podrás inscribir por este medio, por lo cual debes de tomar tus debidas precauciones para evitar que tu inscripción no sea válida al no aprobarse tu pago en línea.

NOTA 3. Si eliges la opción de pago con **Tarjeta de Crédito o Débito**, deberás verificar que la **transacción haya sido exitosa** y después imprimir el comprobante de Reinscripción. Guarda los datos de la transacción (mediante una captura donde se visualicen todos los datos colocados), tienes hasta 24 hrs. para cualquier aclaración con el Banco o la Universidad, en horario laboral (días hábiles). En caso de que el banco notificara posteriormente a la Universidad, que el cargo no es aceptado por el titular de la tarjeta, **la reinscripción no será válida.**

NOTA 4. Importante: en caso de no utilizar el número de referencia que te corresponde, la reinscripción no será válida (**no usar el número de referencia de otro estudiante**).

Verifica tu Reinscripción

Para verificar tu reinscripción, debes de esperar 72 horas después de realizar tu pago por depósito bancario o en línea. Este proceso lo haces ingresando al sistema SIU, con tu matrícula y contraseña.

INICIO DE CLASES: MIÉRCOLES 06 DE ENERO 2021

Departamento de Servicios Escolares

Tel. (998) 881 1900 Ext. 1081 y 1082

serviciosescolares@utcancun.edu.mx

Noviembre 2020